



*Misión Permanente de la República Argentina  
ante la Organización de los Estados Americanos*

OEA 178

La Misión Permanente de la República Argentina ante la Organización de los Estados Americanos presenta sus atentos saludos a la Comisión de Seguridad Hemisférica con relación al "Informe Anual de la Junta Interamericana de Defensa", CP./doc.4381/09, en particular en lo relativo al punto 6.3.1.4 de dicho Informe.

Al respecto, la Misión desea señalar que, de conformidad con la Legislación Argentina, las Fuerzas Armadas no tienen competencia en cuestiones vinculadas con el nacostráfico.

La Misión Permanente de la República Argentina ante la Organización de los Estados Americanos saluda a la Comisión de Seguridad Hemisférica con las expresiones de su más distinguida consideración.

Washington D.C. 27 de abril de 2009



A la Comisión de Seguridad Hemisférica  
**c/c CICAD**  
Organización de los Estados Americanos  
Washington D.C.